	FORMATO	**Código: FO-M3-P14-011**
		Versión: 1
Informe de supervisión del contrato o convenio		**Fecha Aprobación: 2022/06/15**

2025020005627

Itaguí, 28/11/2025

INFORME No.:	**1**	**SUPERVISIÓN** ☐		**DE SEGUIMIENTO**	**X**	**FINAL**	**X**	
		INTERVENTORÍA ☐		**PARA PAGO UNICO**	**X**			
PERIODO DE SEGUIMIENTO			Desde:	30/09/2025		Hasta:	30/11/2025	
PERIODO PARA PAGO			Desde:	30/09/2025		Hasta:	30/11/2025	

(Diligenciar los campos con la información del contrato y acta de inicio)

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATANTE			FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
CONTRATISTA/CONVENIANTE O ASOCIADO			ALMACEN RODAMIENTOS S.A.
IDENTIFICACIÓN (CC-NIT-RUC)			890907841 0
CONTRATO	**X**	NÚMERO:	4600018467
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30/09/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CONTRATO			30/09/2025
OBJETO	SUMINISTRO DE RODAMIENTOS Y RETENEDORES PARA EQUIPOS DE PRODUCCION DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.		

VALOR [$]:	**INICIAL:**	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/L. ($ 130´000.000) INCLUIDO IVA DEL 19% Y TODOS LOS GASTOS EN QUE DEBA INCURRIR EL CONTRATISTA		
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**
		N/A	N/A	N/A
	VALOR TOTAL:	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/L. ($ 130´000.000) INCLUIDO IVA DEL 19% Y TODOS LOS GASTOS EN QUE DEBA INCURRIR EL CONTRATISTA		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A		
PLAZO:	**INICIAL**	**CUATRO (4) MESES,** CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.		
		FECHA DE INICIO		**FECHA DE TERMINACIÓN**
		30/09/2025		31/12/2025
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
		N/A	N/A	N/A
	PLAZO TOTAL	**CUATRO (4) MESES,** CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN ORDEN DE COMPRA, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES: Inserte una fila por cada una de las suspensiones que registre el contrato		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
		No.	N/A	N/A
		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A

REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	4200011823
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	26/09/2025
TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS		SI
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		100924

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZÓN SOCIAL:	EDISON ARIAS OTALVARO
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO

2.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA	
DESCRIPCIÓN	**TOTAL**
Valor inicial del contrato	$ 130´000.000
Valor total adiciones	$ 0.0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 130´000.000
Anticipos o pagos anticipados	$ 0.0
Valor pagado a la fecha	$ 0.0
VALOR TOTAL PAGOS AVALADOS	$ 129´999.354
Recursos ejecutados	$ 130´000.000
Recursos no ejecutados	$ 646
Porcentaje de ejecución financiera	99.9995 %
Porcentaje por ejecutar	0.00049 %

2.2. CONTROL DE PAGOS. (Conforme a la cláusula "forma de pago" estipulada en el contrato).

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	30/09/2025	$ 130´000.000		$ 0		$ 130´000.000
Pago No. 1 / Desembolso	20/11/2025		$ 129´999.354	$ 0	$ 129´999.354	$ 646
TOTALES		$ 130´000.000	$ 129´999.354	$ 0	**$ 129´999.354**	

2.3. RELACIÓN DE FACTURACIÓN

Facturas o cuenta de cobro	No. De factura	No. Radicado FLA	Fecha de radicado FLA de la factura	Valores incluido IVA (si aplica)
	R1FE 262353		20/11/2025	$ 129´999.354
Valor total de las facturas a pagar con el presente informe				$ 129´999.354

De conformidad con el Recibo a Satisfacción o entrada de mercancía anexo al informe; el supervisor autoriza el pago No. **único** al contratista/conveniente, por valor de: ($ 129´999.354) ciento treinta millones de pesos colombianos), el cual se relaciona en la tabla anterior.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO- TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

3.1. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

2025020005627

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES, ACTIVIDADES Y ENTREGABLES.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	EVIDENCIA O SOPORTE	OBSERVACIÓN
1. El contratista deberá garantizar durante la ejecución del contrato que cuenta con los elementos solicitados.	El contratista entrego todos los ítems solicitados	Ninguna
2. Entregar a la FLA los elementos objeto del contrato con el cumplimiento de las especificaciones mínimas y calidad exigidas en la solicitud de compra menor. En caso de no cumplir estas condiciones a satisfacción de la FLA, el contratista se obliga a remplazarlos sin costo alguno con relación a los elementos cuya falla o defecto sea imputable a la mala calidad, en el plazo indicado por la institución.	ANEXO 1 (Evidencia de materiales entregados)  ANEXO 2 (Fichas técnicas rodamientos exigidos)	Se revisaron las fichas técnicas de los materiales recibidos frente a los requisitos establecidos, verificando coincidencias y detectando diferencias en características, desempeño y cumplimiento normativo. El análisis permitió identificar qué los materiales cumplen plenamente.
3. Atender las recomendaciones que realice la institución por intermedio del supervisor del contrato.	Ninguna	Ninguna
4. Suministrar los elementos requeridos, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud por parte del supervisor del contrato.	El contratista entrega los ítems requeridos dentro del plazo	Ninguna
5. Registrar en la plataforma SECOP II, las facturas que radiquen en la FLA, con sus respectivos pagos.	Ninguna	Ninguna
6. Garantizar el cumplimiento a la normatividad legal aplicable al producto y/o servicio relacionado con el objeto contractual en materia ambiental, de seguridad física, de seguridad industrial y salud ocupacional, de inocuidad para el	Ninguna	Ninguna

2025020005627

DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	EVIDENCIA O SOPORTE	OBSERVACIÓN
producto e insumos constitutivos, de comercio nacional e internacional y demás requisitos asociados. En lo particular, deberá acatar y velar por el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos del sistema de Gestión de la calidad Integral de la FLA. Igualmente cumplir la BPM (Buenas Prácticas de Manufactura), establecidas en la FLA.		
7. En caso de presentarse un rechazo por parte de la FLA, la totalidad de los costos, incluyendo fletes y demás gastos asociados, serán asumidos exclusivamente por el Contratista. Asimismo, será obligación del contratista realizar la reposición del material rechazado en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles, contados a partir de la fecha en que se notifique el rechazo.	No se realizaron rechazos	Ninguna

3.2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO (ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO)	**% EJECUCIÓN**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
De acuerdo con la ejecución de las obligaciones y actividades relacionadas en el punto anterior, para el período objeto de evaluación se cuenta con el siguiente porcentaje de ejecución:	99.9995 %	Se entregaron todos los ítems requeridos por el supervisor del contrato lo que abarca con la totalidad del presupuesto

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentó ninguna irregularidad durante la ejecución de la orden de compra menor.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos

reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos.

Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión

7. ESTADO DE LA GARANTÍA

CUMPLIMIENTO	No.	M - 100277497
	FECHA EXPEDICION	30/09/2025
	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL

INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA

AMPAROS	%	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	(10%)	2	10	2025	30	06	2026
Calidad y correcto funcionamiento	(10%)	2	10	2025	30	06	2026

8. ANEXOS.

- Evidencia de los materiales entregados.
- Fichas técnicas de los materiales exigidos.

	FORMATO	**Código: FO-M3-P14-011**
		Versión: 1
Informe de supervisión del contrato o convenio		**Fecha Aprobación: 2022/06/15**

2025020005627

Atentamente,



Edison Arias Otalvaro

SUPERVISOR